

MATRÍCULA EN CEM CAZALLA DE LA SIERRA 2022-2023

DOCUMENTOS NECESARIOS

1. IMPRESO DE MATRICULA (Anexo III)
2. MODELO 046 DE PAGO DE TASAS
3. PREFERENCIAS DE HORARIO
4. CONSENTIMIENTO PARA PUBLICACIÓN IMÁGENES
5. FOTOCOPIA DNI Y 1 FOTOGRAFÍA
6. HOJA DEL AMPA (opcional).

CALENDARIO Y HORARIOS

DEL 1 AL 11 DE JULIO EN HORARIO DE 10:00 A 13:30

PRIMER CURSO	VIERNES 1 Y LUNES 4
SEGUNDO CURSO	MARTES 5 Y MIERCOLES 6
TERCER CURSO	JUEVES 7 Y VIERNES 8
CUARTO CURSO	VIERNES 8 Y LUNES 11

***Debido al volumen de alumnado, rogamos respeten su día de matrícula en caso que necesiten asistir al Centro. En caso de imposibilidad por causa mayor, podrán asistir cualquier otro día de los HABILITADOS (DEL 1 AL 11 de Julio).**

<u>TASAS 2022</u>	NORMAL	FAMILIA NUMEROSA
PRIMER CURSO	113,73 €	56,87 €
SEGUNDO CURSO	92,65 €	46,33 €
TERCER Y CUARTO CURSO	176,87 €	88,44 €
1 SOLA ASIGNATURA	58,99 €	29,50 €

***NOTA:** Para alumnado con alguna asignatura pendiente, sumar a la matrícula 50,56€ o 25,28€ en caso de familia numerosa.

- Las familias numerosas deben acreditar dicha condición actualizada.
- Familia Numerosa especial están exentas de pago.
- 1 SOLA ASIGNATURA es la opción para alumnos de Cuarto curso que les ha quedado 1 pendiente, y para antiguos alumnos que hacen una segunda especialidad, por lo que solo se matriculan de Instrumento.

CUMPLIMENTACIÓN Y PAGO DE LAS TASAS DE MATRÍCULA

1. Teclar en google "tributos 046" y accederemos a la página:
buscar en google "modelo 046"

<https://www.juntadeandalucia.es/economia/hacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>

- **OBLIGADO AL PAGO:** Datos de la persona que realiza el pago (ADULTO) independientemente si es alumn@ o no.
- **DATOS GENERALES:**
Marcar autoliquidación y en el cuadro poner lo siguiente:
Matrícula en Enseñanzas Básicas de Música.
Nombre, curso e instrumento del alumn@.
Rellenar fecha e importe (**OJO! los céntimos con coma, no con punto**).
MARCAR OPCIÓN PARA BONIFICACIÓN SI SE HACE TELEMÁTICAMENTE
Código Territorial ED4106
Concepto de pago TJ50
- Los apartados **LIQUIDACIÓN ANEXA Y RESPONSABLE SOLIDARIO** no se rellenan. Cuando esté completo, se le da a **VALIDAR** (arriba a la derecha) y aparecerán 2 opciones:
 1. **IMPRIMIR**, generará un archivo pdf, el cual se podrá imprimir (3 hojas) y presentar en cualquier oficina bancaria, luego habrá que llevar al conservatorio la copia que ponga ejemplar para la administración. (**OJO! Guardar una copia en el ordenador**).
 2. **PAGO TELEMÁTICO=DESCUENTO** (con tarjeta de crédito) se seguirán los siguientes pasos:
 - Particular/ciudadano.
 - Sin certificado digital.
 - Pagar (introducir los datos de la tarjeta de crédito).
 - **IMPORTANTE** Justificante (guardar): se generará un archivo pdf, el cual se podrá imprimir y presentar en el conservatorio o enviar por correo electrónico (si no se dispone de impresora) a 41700488.edu@juntadeandalucia.es

NOTA: Estas opciones ofrecen comodidad y evitan las colas tanto en el Conservatorio, como en el banco.
Aún así, se seguirán tramitando de la forma tradicional para aquellos usuarios que lo deseen (recogiendo la documentación y rellenando los formularios a mano en el Conservatorio).